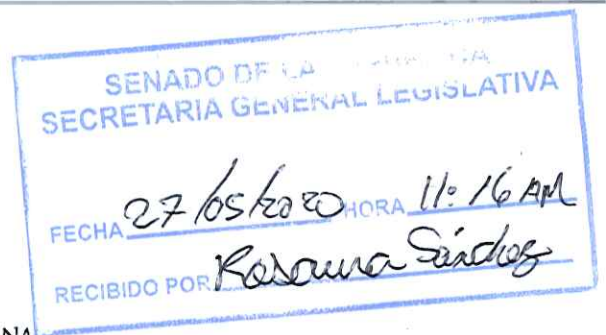




SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



26 de mayo de 2020

CC

00002835

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho.-

Vía: Lic. Mercedes Camarena
Secretaría General Legislativa (interina)

Honorable Señor Presidente:

En sesión de fecha 13 de mayo del presente año, se remitió a la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas el *Proyecto de ley orgánica sobre Expropiación de bienes inmuebles por declaratoria de utilidad pública o de interés social de la República Dominicana, expediente No.01293*. En este sentido, le solicito desapoderar a esta Comisión de la citada iniciativa debido a que el objeto de estudio no es competencia de la misma.

Agradeciéndoles la atención a la presente les saluda.


Charles Mariotti Tapia
Presidente

Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas



CMT/MR/casn